

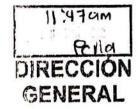
Contraloría Cludadana | Dirección de Auditoría Informe Final | Resumen Ejecutivo



Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara	DA/00141/2019	AAO/001/2019	"Revisión a los procesos y operaciones, así como sus registros financieros, contables y patrimoniales"

GUADALAJARA Oficio No. DA/0594/2019 Asunto: Informe Final

Mtra. Elizabeth Antonia García de la Torre Directora del Organismo Público Descentralizado Sistema DIF Guadalajara PRESENTE:



Como parte de la auditoría practicada en el Sistema DIF del Municipio de Guadalajara a su digno cargo, y correspondiente a la "Revisión a los procesos y operaciones, así como sus registros financieros, contables y patrimoniales" por el periodo correspondiente del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2018; remito a usted el informe final el cual Incluye 04 (cuatro) observaciones, NO SOLVENTADAS, mismas que ya le fueron notificadas en el Informe preliminar con el oficio DA/405/2019 en fecha 26 de marzo del año en curso.

Larite.	Observación Delicionado de la contratación	Comentarios
	Deficiencias en la contratación y concurso de la licitación	No solventada
	número LPML-35/2018 "Rehabilitación y mantenimiento del Centro de Desarrollo Comunitario No. 6 del Sistema DIF	
	Guadalajara".	observaciones
	Diferencias detectadas en la licitación LPML-09/2018 referente	No solventada
	a la "Rehabilitación y mantenimiento del Centro de Desarrollo	Ver detalle en cédula de
	Infantil No. 1 del Sistema DIF Guadalajara".	observaciones
	Deficiencias de la licitación número LPML-79/2018 referente a	No solventada
	la "2da. etapa de rehabilitación y mantenimiento del Centro de	Ver detalle en cédula de
	Desarrollo Comunitario No. 6 del Sistema DIF Guadalajara".	observaciones
	Deficiencias en la adjudicación directa para la contratación de	No solventada
	servicios de capacitación No. CONT-DJ/050/2018.	Ver detalle en cédula de
		observaciones
	Deficiencias en la Licitación número LPL-49/2018 referente a la	Solventada
	adquisición de lácteos para guarderías, centros y albergues del	Ver detalle en cédula de
	Sistema DIF Guadalajara por el periodo mayo a septiembre de 2018.	observaciones
	Criterio de selección de proveedor y fechas dispersas de la	Solventada
	Licitación número LPLSC-82/2018 referente al servicio de	Ver detalle en cédula de
	fotocopiado, impresión y escaneo de documentos del Sistema DIF Guadalajara	observaciones

Página 1 de 2



Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría Informe Final | Resumen Ejecutivo



Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara	DA/00141/2019	AAO/001/2019	"Revisión a los procesos y operaciones, así como sus registros financieros, contables y patrimoniales"

7	Diferencias detectadas en la licitación número LPML-48/2018 adquisición de carne y pollo para guarderías, centros y albergues del Sistema DIF Guadalajara, periodo de mayo a septiembre de 2018	Ver detalle en cédula de
8	Adjudicación directa numero DG/AD/003/2018 respecto al servicio de suministro de combustible del Sistema DIF Guadalajara	Solventada Ver detalle en cedula de observaciones
9	Adjudicación directa numero DG/AD/004/2018 suministro y distribución de agua de garrafón de 20 litros para el Sistema DIF Guadalajara	Solventada Ver detalle en cedula de observaciones
10	Padrón de proveedores no actualizado	Solventada Ver detalle en cedula de observaciones
1	Complementaria, Padrón de bienes patrimoniales muebles e inmuebles	Solventada Ver detalle en cedula de observaciones
2	Complementaria, fondos revolventes	Solventada Ver detalle en cedulas de observaciones

Se anexa al presente: 12 (diez) cédulas de observaciones 32 (treinta y dos) páginas.

No omito señalar, que las observaciones no solventadas que conlleven una conducta sancionable, serán remitidas a la Dirección de Responsabilidades de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, en atención a los artículos 77 fracción XVIII y 80 fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara

Sin otro particular, quedo de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente

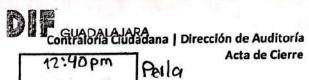
"2019, año de la igualdad de géner en el Guadala ara, Jalisco 12 se junio de la igualdad de géner en el Guadala ara, Jalisco 12 se junio de la igualdad de géner en el Guadala ara, Jalisco 12 se junio de la igualdad de géner en el Guadala ara, Jalisco 12 se junio de la igualdad de géner en el Guadala ara, Jalisco 12 se junio de la igualdad de géner en el Guadala ara, Jalisco 12 se junio de la igualdad de géner en el Guadala ara, Jalisco 12 se junio de la igualdad de géner en el Guadala ara, Jalisco 12 se junio de la igualdad de géner en el Guadala ara, Jalisco 12 se junio de la igualdad de géner en el Guadala ara, Jalisco 12 se junio de la igualdad de géner en el Guadala ara, Jalisco 12 se junio de la igualdad de géner en el Guadala ara, Jalisco 12 se junio de la igualdad de géner en el Guadala ara, Jalisco 12 se junio de la igualdad de géner en el Guadala ara, Jalisco 12 se junio de la igualdad de géner en el Guadala ara, Jalisco 12 se junio de la igualdad de géner en el Guadala ara, Jalisco 12 se junio de la igualdad de géner en el Guadala ara, Jalisco 12 se junio de la igualdad de géner en el Guadala ara, de la igualdad de gener en el Guadala ara, de la igualdad de gener en el Guadala ara, de la igualdad de gener en el Guadala ara, de la igualdad de gener en el Guadala ara, de la igualdad de gener en el Guadala ara, de la igualdad de gener en el Guadala ara, de la igualdad de gener en el Guadala ara, de la igualdad de gener en el Guadala ara, de la igualdad de gener en el Guadala ara, de la igualdad de gener en el Guadala ara, de la igualdad de gener en el Guadala ara, de la igualdad de gener en el Guadala ara, de la igualdad de gener el Guada

MTRO. José Alberto Lópes Torde Audito

C.C.p. expediente

Página 2 de 2







Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Order de Auditoria:	Objeto de la auditoria:
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara	DA/35000141/2010	1 NACO761/2019	"Revisión a los procesos y operaciones, así como sus registros financieros, contables y patrimoniales"

En Guadalajara, Jalisco siendo las 11:00 once horas, del día 18 dieciocho de Junio de 2019 dos mil diecinueve, los CC. Elizabeth Jiménez Salazar y Miguel Ángel Méndez Saldaña personal adscrito a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia ubicadas en General Eulogio Parra 2539, Colonia Lomas de Guevara en Guadalajara a efecto de hacer constar los siguientes:
Hechos
En la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia de la C. Elizabeth Antonia García de la Torre, Directora General del O.P.D. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, procedieron a identificarse en el orden mencionado con las credenciales con números de empleado: 5859, expedidas por la Dirección de Recursos Humanos y la Secretaría General del Municipio de Guadalajara y el número de folio 0750028010269 con vigencia de 2024 del Instituto Nacional Electoral. Para los efectos del desahogo de la presente, se solicita al servidor público se identifique, exhibiendo credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número de folio 0796004030909 con vigencia a 2027, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portadora, a quien en este acto se
le devuelve por así haberlo solicitado. En este momento se informa que el día de hoy se da por concluida la auditoría a "Revisión a los procesos y operaciones, así como sus registros financieros, contables y patrimoniales", la cual se inició mediante oficio de comisión DA/00141/2019 de fecha 07 de Febrero de 2019 y orden de auditoría AAO/01/2019 de fecha 07 de Febrero de 2019, documentos mediante los cuales fuimos comisionados para llevar a cabo la misma; se precisa que si se necesitara más información o documentación, ya sea para aclaración o ampliación sobre algún punto en específico, se nos permita tener acceso a la dependencia a fin de recabarla. También se hace constar que en su momento se regresó toda la documentación original requerida y que nos fue proporcionada por el personal de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, así mismo que en el informe final entregado mediando oficio DA/0594/2019 de fecha 12 de Junio de 2019 se hace mención
del estatus que guardan las 12 (doce) observaciones realizadas por este Órgano de control, de las cuales 04 (cuatro) no solventadas, mismas que podrán ser remitidas a la Dirección de Responsabilidades de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, en atención al artículo 77 fracción XVIII del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara para lo que proceda conforme a derecho.
Acto seguido se solicita a la C. Elizabeth Antonia García de la Torre designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por los auditores actuantes, quedando designados los CC. Gustavo Rodolfo Solís Aranda y Fernando García Escalera, quienes aceptan la designación. No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 12:00 (doce) horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella
intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia
Conste



Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría Acta de Cierre



Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara	DA/35000141/2019	AAO/01/2019	"Revisión a los procesos y operaciones, así como sus registros financieros, contables y patrimoniales"

Por el Sistema para el Desarrollo

Integral de la Familia de Guadalajara

C. Elizabeth Antonia García de la Torre

Directora de DIF Guadalajara

Por la Contraloría Ciudadana

C. Elizabeth Jiménez Salazar

Auditor

C. Miguel Ángel Mendez Saldaña

Auditor

Testigos

C. Gustavo Rodolfo Solis Aranda

Jefe de Auditoria

C. Fernando García Escalera

Contralor Interno

FIN DEL ACTA

FIN DEL ACTA

La presente hoja de firmas y aviso de privacidad forma parte integral del acta de inicio de la auditoría AAO/01/2019, levantada en el Sistema parte Desarrollo Integral de de la Familla del Municipio de Guadalajara el día 18 de Junio de 2019.

Página 2 de 2